

Komenko invita a todos los miembros de la comunidad emprendedora a participar en la convocatoria al

PREMIO KOMENKO A LA EXCELENCIA EMPRENDEDORA 2017




Bajo las siguientes bases:

Ésta es la máxima distinción que otorga Komenko a los emprendedores con ideas innovadoras, que contribuyen al desarrollo social, generan empleos e impulsan la competitividad en México. Este año el premio está enfocado al Emprendimiento Social.

Los Requisitos











Participantes:

Podrán postularse los emprendedores:

-  Personas físicas, mayores de 18 años, mexicanas.
-  Personas morales de nacionalidad mexicana, estratificadas como micro y pequeñas empresas de cualquier giro, con un tiempo de operación no máximo de 24 meses.¹
-  Solo será admitida una postulación por persona física o moral.

Startup o proyecto de emprendimiento social:


Los participantes deberán encontrarse en proceso de ideación, creación, desarrollo o implementación de una nueva empresa o proyecto que:

-  Presente soluciones a una problemática real de la sociedad.
-  Cuenten con un modelo de negocios con un eje central de enfoque social.
-  Desarrolle estrategias innovadoras en procesos internos como en acciones externas.
-  Persiga un fin económico basado en el bienestar social.
-  Busque un desarrollo comunitario en el área económica, educativa, ambiental, de salud u otra.
-  Cuenten con una propuesta de valor.
-  Realice acciones centradas en las personas.
-  Tenga la capacidad de replicarse en otras comunidades.
-  Encuentre mercados disruptivos.
-  Proyección hacia una empresa exitosa

Podrán participar proyectos que hayan participado en la edición anterior de este concurso, mientras que no hayan resultado ganadores del mismo.

Los Premios:

Al primer lugar:

-  Un Paquete Visionario, de servicios jurídicos especializados que incluye:
 - o Acta constitutiva

¹ Conforme al Acuerdo por el que se establece la estratificación de las micro, pequeñas, medianas empresas, publicado el 30 de junio de 2009 en el Diario Oficial de la Federación.

- Registro de marca (IMPI)
- Gestión de inscripción al RFC
- Contrato a elección A
- Contrato a elección B
- Contrato a elección C
- Aviso de Privacidad
- Términos y Condiciones
- 5 horas abogado especialista

Con un costo de usuario Komenko por el total de 40,258.60 pesos más I.V.A.

- 🚩 Difusión a nivel nacional de su caso de éxito, como parte en las campañas de medios de Komenko.
- 🚩 Un bono de 15% de descuento de por vida para el negocio ganador, válido en la contratación de servicios jurídicos de Komenko.
- 🚩 Diploma de participación.

Al segundo lugar:

- 🚩 Un Paquete Perspicaz, de servicios jurídicos especializados que incluye:
 - Acta constitutiva
 - Registro de marca (IMPI)
 - Gestión de inscripción al RFC
 - Contrato a elección A o Términos y Condiciones
 - Contrato a elección B o Aviso de Privacidad
 - 3 horas abogado especialista

Con un costo de usuario Komenko por el total de \$28,793.10 pesos más I.V.A.

- 🚩 Difusión a nivel nacional de su caso de éxito, como parte en las campañas de medios de Komenko.
- 🚩 Un bono de 10% de descuento de por vida para el negocio ganador, válido en la contratación de servicios jurídicos de Komenko.
- 🚩 Diploma de participación.

Al tercer lugar:

- 🚩 Un Paquete Competitivo, de servicios jurídicos especializados que incluye:
 - Acta constitutiva
 - Registro de marca (IMPI)
 - Gestión de inscripción al RFC
 - 2 horas abogado especialista

Con un costo de usuario Komenko por el total de \$21,982.75 pesos más I.V.A.

- 🚩 Difusión a nivel nacional de su caso de éxito, como parte en las campañas de medios de Komenko.
- 🚩 Un bono de 5% de descuento de por vida para el negocio ganador, válido en la contratación de servicios jurídicos de Komenko.
- 🚩 Diploma de participación.

Postulantes que hayan pasado a la fase de evaluación: Diploma de participación.

Los servicios jurídicos deberán ser utilizados dentro de los seis meses siguientes a la obtención del premio, el premio no podrá ser transferible y deberá aplicarse únicamente al proyecto presentado para ésta convocatoria.

El Procedimiento

El proceso está a cargo de un Comité de Evaluación, que analiza, evalúa y califica la información de los candidatos y de ellos se eligen a los ganadores para cada uno de los premios. El Comité de Evaluación se integrará por tres jueces externos, que son expertos en emprendimiento social.

Las etapas del proceso de evaluación es la siguiente:

Inscripción

Las inscripciones están abiertas desde el 15 de agosto de 2017 al 31 de octubre de 2017.

Los participantes deberán enviar todos los requisitos adjuntos en un solo correo electrónico a: premio@komenko.mx con el título "Postulación" más el nombre de la empresa o idea, ejemplo: "Postulación Komenko"

La inscripción se considera completa al envío de los siguientes requisitos:

- 🚩 La solicitud de inscripción, proporcionando el total de la información requerida. Descargable aquí.
- 🚩 Identificación oficial del participante, en caso de ser persona física. En caso de ser persona moral, la identificación oficial de alguno de los socios.
- 🚩 Carta compromiso, bajo protesta de decir verdad en la que el postulante manifiesta que es el autor original de la información presentada y Aceptación del Aviso de Privacidad. Descargable aquí.





No serán consideradas las postulaciones con documentos incompletos o enviados fuera del plazo mencionado.

Evaluación

Existirán dos fases de evaluación, la primera será evaluada por el equipo de Komenko, quienes verificarán la documentación completa y los criterios de evaluación, y que de ser necesario solicitarán una videollamada o video de pitch del proyecto. De ahí se obtendrán los 10 mejores proyectos que pasen a la fase de evaluación por el Comité de Evaluación para obtener los ganadores finales.

El Comité de Evaluación revisará que la documentación esté completa, analizará a profundidad cada una de las propuestas, sometiéndolos a los más altos criterios de valoración entre los que destacan los siguientes:

- 🚩 Presenta soluciones a problemáticas actuales de la sociedad.
- 🚩 Modelo de negocio autosustentable.
- 🚩 Generador de impacto en la comunidad.
- 🚩 Cuenta con un alto valor agregado.
- 🚩 Innovador en procesos y productos.
- 🚩 Número de personas beneficiadas.
- 🚩 Capacidad de creación de empleo.
- 🚩 Enfoque en la experiencia del cliente.
- 🚩 Habilidad para contar una historia a través del producto o servicio.
- 🚩 Aptitud en el pitcheo de tu idea.

-  Nivel de competencia en el mercado.
-  Uso de las nuevas tecnologías
-  Desarrollo de redes de contactos.
-  Viabilidad del proyecto.

El Comité de Evaluación seleccionará a los ganadores en primer, segundo y tercer lugar o declarará desierta la convocatoria. No habrá empates.

Todo fallo del Comité de Evaluación es definitivo e inapelable.

Premiación

El 15 de noviembre de 2017 se informarán los resultados a través de las redes sociales de Komenko.

Información relevante

La Inscripción al Premio a la Excelencia Emprendedora Komenko 2017 implica el total conocimiento y aceptación de los requisitos de participación aquí presentados.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria, será valorada por el Comité de Evaluación, quien emitirá en su caso, la resolución respectiva.





Cualquier información adicional podrá ser solicitada en:

(81)83 33 03 00

premio@komenko.mx

Síguenos:

#PremioKomenko

-  KomenkoMx
-  @KomenkoMx
-  KomenkoMx
-  Komenko.mx